

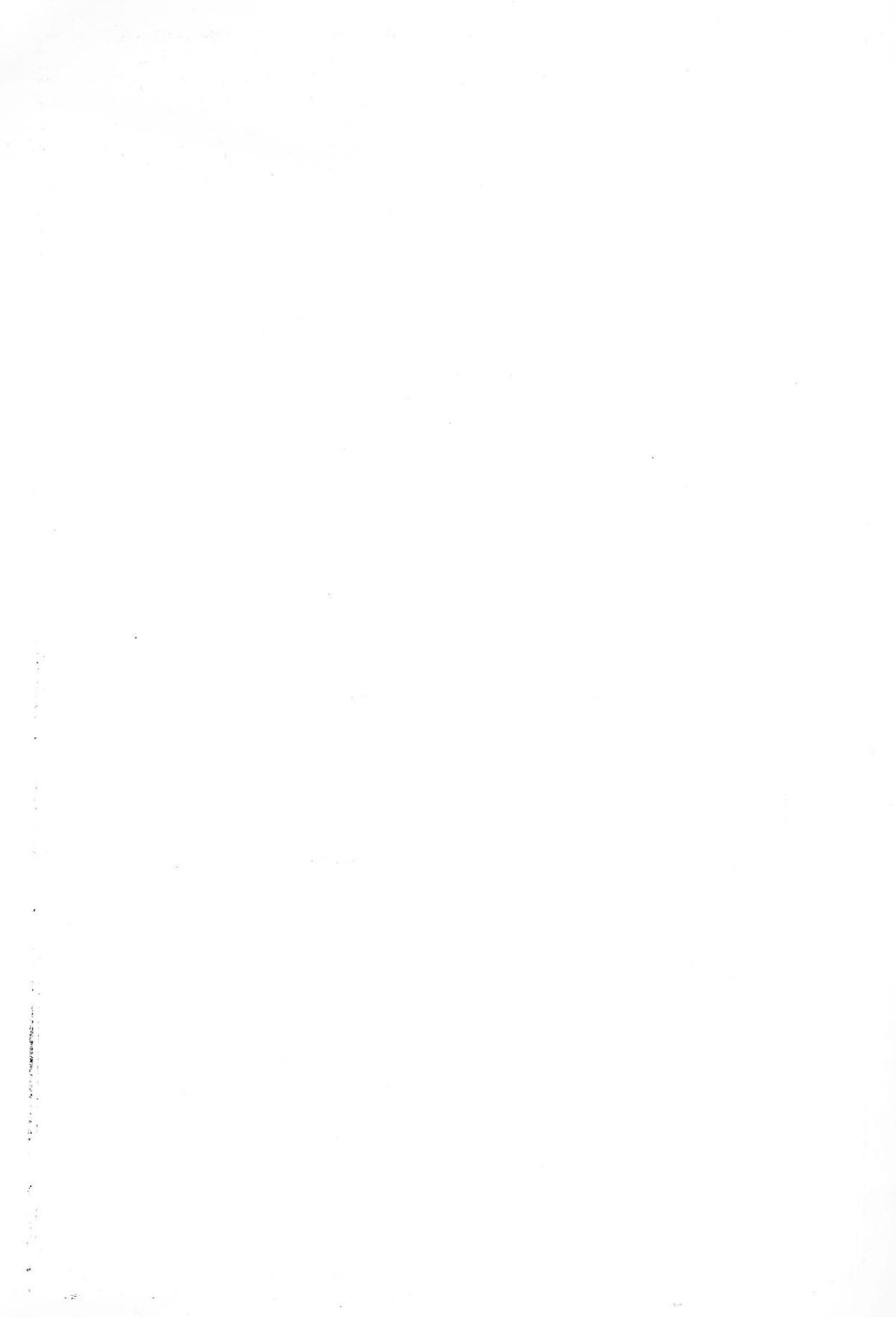
ACTAS
DEL
II CONGRESO INTERNACIONAL
DE HISTORIA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

MARIA PILAR CELMA VALERO

El modernismo lingüístico de Miguel de Unamuno
en sus poesías (1907)



Pabellón de España s.a.



EL MODERNISMO LINGÜÍSTICO DE MIGUEL DE UNAMUNO EN SUS POESIAS (1907)

MARÍA PILAR CELMA VALERO
Universidad de Valladolid

Es Unamuno, quizá, el escritor español más preocupado por los temas del lenguaje. Sus ideas sobre la lengua se nos ofrecen no sólo concentradas en numerosos ensayos monográficos, sino también dispersas en muchos otros de temas muy variados. Porque Unamuno creía que «en el principio era el verbo» ... Y no sólo en el principio temporal, sino en el principio de todo lo humano: la palabra está en la base del pensamiento o, como él mismo dice, «el verbo hace la idea»¹. Por ello, sus preocupaciones sobre la lengua afloran a cada paso, salpicando sus meditaciones sobre el ser hombre, sobre su esencia y su existencia; es decir, sobre la abstracción de su *qué y para-qué* o sobre la concreción del *cómo* en la realidad histórica en la que vive. Hoy contamos con importantes estudios generales en cuanto al pensamiento que subyace a sus disquisiciones lingüísticas, tales como los de Blanco Aguinaga², Huarte Morton³, o Jiménez Hernández⁴; así como otros referidos a aspectos más concretos, como el Trías Mercant⁵ para la relación del pensamiento de Unamuno con el de Humboldt.

Pero don Miguel no fue un teórico inconsecuente; en él no cabe la disociación teoría-práctica, sino que sus propuestas concretas en materia lingüística las lleva a cabo en su creación literaria. Su obra toda, y muy especialmente su poesía —el reflejo más fiel de su pensamiento íntimo—, es un magnífico repertorio de procedimientos lingüísticos —neologismos, regionalismos, determinadas simplificaciones ortográficas...— que delatan un pensamiento elaborado que no deja lugar a la improvisación o a la casualidad: si Unamuno utiliza una

¹ «Contra el purismo», *Revista Nueva*, 1, 8 (1899), pág. 349; este ensayo es reproducido, con breves variantes —por ejemplo, no aparece esta cita—, en *La España Moderna*, 169 (1903), págs. 100-115.

² *Unamuno, teórico del lenguaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

³ «El ideario lingüístico de Miguel de Unamuno», *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, v (1954), págs. 5-183.

⁴ *Unamuno y la filosofía del lenguaje*, Río Piedras (Puerto Rico), Ed. San Juan, 1973.

⁵ «Encuentros filosóficos de la teoría del lenguaje de Unamuno», *Papeles de Son Armadans*, LXX, 208 (1973), págs. 37-59.

determinada palabra, al margen de normas academicistas, lo hace acuciado por una firme convicción.

También para el tema de la lengua literaria de Unamuno tenemos hoy importantes estudios, especialmente para su poesía; unos lo abordan en general, como el de Milagro Laín⁶ y otros, en obras concretas, como el de Josse de Kock para el *Cancionero*⁷.

Cabe plantear en este punto qué pretende exactamente y qué puede aportar mi estudio dentro de este rico panorama bibliográfico. Tal como el título de esta comunicación indica, voy a estudiar algunas peculiaridades lingüísticas en las *Poesías* (1907). Paralelamente, quiero poner en relación estas *ejecuciones* con el pensamiento en materia lingüística que las hace posibles. Para ello es necesario acotar el marco cronológico en que teoría y práctica se producen. Esto me parece fundamental porque, muy a menudo, cuando un autor tiene tan copiosa obra, extendida además a lo largo de cinco décadas, se corre el peligro de ver las partes como un todo unitario, independientes de la evolución personal de su autor y abstraídas de las circunstancias histórico-literarias en que se produjeron. ¡Qué poco nos parecen cincuenta años en la vida histórica y cuánto uno solo en la nuestra!

Como exhaustivamente estudió M. García Blanco⁸, con profusa documentación, las *Poesías* (1907) acogen poemas compuestos entre 1885 y 1907; por tanto, las referencias al pensamiento unamuniano que justifica y potencia el uso de ciertos procedimientos lingüísticos irán referidas al mismo marco cronológico⁹.

Hay, por último, otro aspecto que me parece ineludible; el marco acotado tanto para su poesía como para sus ensayos de tema lingüístico coincide precisamente con el de la eclosión del Modernismo. Se trata de ver si los planteamientos de don Miguel hacen de él un caso aparte o si, por el contrario, su actitud está en concordancia con el ambiente general del Fin de siglo. Dejemos por ahora un margen de suspense.

Nadie se extrañará al oír que la poesía de Unamuno es una poesía de ideas. Aunque al principio de su «Credo poético» afirma que pensamiento y sentimiento son facultades indisociables —«Piensa el sentimiento, siente el pensamiento»¹⁰—, termina éste su «Credo» diciendo: «que la Idea reine en todo soberana; / esculpamos, pues la niebla»¹¹. Aceptando aquel presupuesto —por otros, no por mí, criticado— y retomando su afirmación anterior de que «la palabra hace la idea», es fácil concluir, y en ello quiero insistir antes de centrarme en el estudio concreto, que su lengua poética, tan característica, no es una mera cuestión de forma, de estilo, sino que es su propia ideología. Acon-

⁶ «Aspectos estilísticos y semánticos del vocabulario poético de Unamuno», *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, xi (1959), págs. 77-115.

⁷ *Lengua y poesía en el Cancionero de Miguel de Unamuno*, Antwerpen, 1968.

⁸ *Don Miguel de Unamuno y sus Poesías*, Universidad de Salamanca, 1954.

⁹ Son muchos los artículos que Unamuno publica por estos mismos años; el primero de ellos data de 1888. Aunque me referiré oportunamente a los más importantes, pueden verse todos ellos recogidos en *Obras completas* (ed. de MANUEL GARCÍA BLANCO), Barcelona, Vergara, 1958, vols. III y VI.

¹⁰ *Poesías* (1907) (ed. de MANUEL ALVAR), Barcelona, Labor, 1975, pág. 59.

¹¹ *Ib.*, id., pág. 60.

seja Unamuno, en otro lugar: «Hazte tu lengua si quieres preservar de podredumbre tu pensamiento. Sé sincero y deja que te acusen de artificio los que sólo comprenden al hombre de una sola pieza»¹². Es decir, la opción por determinadas formas y la adopción de determinados vocablos no obedecen a la búsqueda de un estilo que lo distinga de los demás, no es una mera actitud *esnobista*, sino que cada una de esas peculiaridades responde a una convicción metalingüística e, incluso, extralingüística. Veámoslo en la práctica y comencemos por la cuestión más externa y simple, la ortografía.

Sabemos que Unamuno era partidario de llevar a cabo una simplificación ortográfica, pero paulatina y limitada. Como muy bien ha estudiado Huarte Morton¹³, don Miguel conocía los peligros de imponer una escritura fonética, el más importante la diversificación dialectal, con la consecuente desfiguración de la lengua y su peligro para la unidad. Pero, a la vez, se oponía a las readaptaciones etimologistas de los eruditos.

En las *Poesías* observamos dos tipos de **simplificaciones ortográficas**. En primer lugar, referidas a la discordancia entre grafías y fonemas: Unamuno no reduce las grafías en el caso de *b* y *v*, que corresponden a un solo fonema, respetando la tradición de mantenerse fiel a la etimología; pero simplifica, a menudo, en el caso de *g* y *j*, porque son dos grafías, no ya para un fonema, sino para dos, con lo que el resultado se complica¹⁴. Utiliza la *j* para el sonido fricativo sordo y reserva la *g* para el oclusivo sonoro, como puede comprobarse cuando escribe *lijero*¹⁵ (pág. 266) y *cojer* (pág. 192) y todos sus derivados¹⁶ (págs. 93, 97, 125, 136), reducción en la que, por cierto, coincide con Juan Ramón Jiménez. El otro grupo de simplificaciones no se trata sólo de una cuestión ortográfica, sino antes aun fonética: la verificación de que determinadas consonantes finales no suenan, caso de *reló* (pág. 209) y *soledá* (pág. 170) y de que los grupos consonánticos en posición implosiva no se pronuncian como tales en realidad y, por tanto, tampoco deben escribirse, caso de *inconciente* (págs. 81, 180, 214) e *Inconocible* (pág. 145). El propio Unamuno verifica, explícitamente y a modo ejemplificador, su preferencia por los derivados vulgares: «¿Por qué se ha de escribir *inconciente* e *incognoscible* en vez de *inconciente* e *inconocible* cuando todos escribimos y decimos *conciencia* y *conocer* y no *consciencia* y *cognoscer*?»¹⁷. Es aún muy pronto para que Unamuno pudiera matizar las diferencias semánticas que hoy captamos entre *conciencia* y *consciencia* y sus negativos —Freud elaboró sus teorías en la primera década del siglo, pero no se difundieron en España hasta mucho

¹² «Contra el purismo», *art. cit.*, pág. 361.

¹³ «La reforma de la ortografía: Unamuno», *Clavileño*, 22 (1953), págs. 51-55.

¹⁴ Unamuno está siguiendo, en realidad, la propuesta de ANDRÉS BELLO, que ya había aplaudido explícitamente en «Observaciones sobre la reforma de la ortografía», *Revista española*, t. 2 (1894), recogido en *OC*, vi, págs. 428-443; en concreto, puede verse en pág. 434.

¹⁵ Para evitar la acumulación de notas, detrás de cada término comentado aparecerá entre paréntesis la página de las *Poesías* (ed. cit.), en que se documenta.

¹⁶ Esta simplificación es, en realidad, lo etimológico, pues /x/ no procede de la velar sonora /G/, que intervocálica desaparece, sino de la yod LI originada por dicha pérdida: COLLI(G)ERE COLIER *cojer*.

¹⁷ «Observaciones sobre la reforma de la ortografía», *art. cit.*, pág. 438.

después¹⁸—, diferencias semánticas que, curiosamente, vienen a dar la razón al propio Unamuno que, refiriéndose a los dobles que se producen con los neologismos, decía: «dejad correr los dos y acabarán por decir cosas diferentes»¹⁹, como efectivamente ocurrió en este caso.

¿Cuáles son las razones extralingüísticas que llevan a Unamuno a defender teóricamente y a ejecutar esta actualización de la ortografía? Con cierto cariño expone que la simplificación ortográfica evitaría a los niños una pérdida de tiempo, que podrían emplear en otros aprendizajes más útiles. Pero la razón más fuerte aducida es de carácter sociológico: la ortografía se ha convertido en perpetuadora de diferenciación social y su reforma supondría la degradación del caballero en simple hombre: «Si se adoptase una ortografía fonética sencilla, que aprendida por todos pronto, hiciera imposibles, o poco menos, las faltas ortográficas, ¿no desaparecería uno de los modos de que nos distingamos las personas *de buena educación* de aquéllas otras que no han podido recibirla tan *esmerada*? Si la instrucción no nos sirviera a los ricos para diferenciarnos de los pobres, ¿para qué nos iba a servir?»²⁰. La ironía y la acritud se hacen evidentes en la pregunta final.

En las cuestiones de **gramática** los casticistas se mostraban particularmente intransigentes. Un sector de los críticos de la época limitaba su quehacer a la caza y captura de solecismos en las obras reseñadas, caso, por ejemplo, del muy célebre Antonio de Valbuena²¹ o, incluso, en ocasiones, del prestigioso *Clarín*. Una de las cuestiones más discutidas era la utilización de los **pronombres átonos de 3.^a persona lo/la/le**. Unamuno dedica varios artículos a este tema²², explicando cómo las diferencias de uso obedecen en un caso a la etimología y en otro, a la analogía. No se decide explícitamente por ninguna solución; y respeta la tendencia etimologista que él sabe viva en muchas regiones y se muestra prudente respecto a la analogía, pues prevé su triunfo final, al ser la analogía «uno de los más poderosos factores de la transformación y desarrollo de los idiomas», en palabras del propio Unamuno²³. En la práctica, don Miguel distingue muy bien las funciones; sólo un caso se observa en las *Poesías* de uso antietimológico, cuando dice: «Y vosotros muy dentro del respeto/ —que no me *le* neguéis es lo que os pido—» (pág. 63). Una peculiaridad que caracteriza el estilo unamuniano en el uso de los pronombres átonos es, en ocasiones, su posición enclítica, con verbo en forma personal —no imperativo—, lo que, sin duda, obedece a una intención arcaizante o, al menos, poética; «yo ya no soy; mi canto sobrevíveme» (pág. 66)²⁴.

¹⁸ No obstante, Freud es sólo la culminación de un proceso. Antes que él otros científicos, como el doctor Coste, habían elaborado ya teorías sobre la disgregación del individuo en su ser consciente y su ser inconsciente, doctrinas de las que el fin de siglo comienza a hacerse eco.

¹⁹ «Sobre la lengua española», *Nuestro Tiempo*, 11 (1901), pág. 603.

²⁰ «Acerca de la reforma de la ortografía castellana», *art. cit.*, pág. 402.

²¹ Gozó de tal éxito que alguna de sus obras llegó a alcanzar la séptima edición, en concreto sus *Ripios aristocráticos*.

²² «Cuestión gramatical», *El Diario de Bilbao*, 27-III-1888, recogido en *OC*, VI, págs. 393-396; «Gramática y otras cosas», *El Diario de Bilbao*, 5-IV-1888, recogido en *OC*, VI, págs. 397-398.

²³ «Gramática y otras cosas», *art. cit.*, pág. 397.

²⁴ Véase también *brotáronme* en pág. 115.

A medio camino entre el nivel morfológico y el léxico está el caso de las **habilitaciones**, procedimiento en el que Unamuno muestra una absoluta libertad para manipular la lengua a su antojo y sacarle el máximo partido expresivo. Aunque una razón objetiva subyace siempre en este medio, la economía lingüística, en la mayoría de las ocasiones en que don Miguel actualiza este recurso se aprecia también la búsqueda intencionada de extrañeza producida en el receptor. Sólo voy a mencionar los casos que me parecen más sorprendentes, dejando al margen los que el propio sistema ofrece como potenciales, es decir, la sustantivación de adjetivos o infinitivos, con artículo, o la adjetivación de participios.

En las *Poesías*, Unamuno se permite sustantivar verbos en forma personal: «entre el *quiero* y el *puedo* de cemento / hace la fe que al héroe abrillanta» (pág. 310); e igualmente sustantiva adverbios de lugar: «¿Dónde está el *abajo*? ¿Dónde está el *arriba*?» (pág. 225), se pregunta. Y, en otro lugar, dice: «Tiemblo de terminar estos renglones / que no parezcan / extraño testamento, / más bien presentimiento misterioso / del *allende* sombrío» (pág. 279).

Pero, con todo, donde Unamuno demuestra una consciente toma de postura más progresista es, sin duda, en el nivel léxico. Neologismos, regionalismos, arcaísmos y cultismos inundan su poesía cargando de personalidad su estilo. Afirma don Miguel que «a una lengua, si ha de vivir vida exhuberante, le es forzoso ser, más que rica, fecunda»²⁵. Y sumamente fecundo se muestra el español en sus manos, como se comprueba al analizar los **neologismos** que pueblan sus *Poesías*, para los que se vale de todos los procedimientos que el sistema le ofrece²⁶.

Por **prefijación** forma *desnacer* (págs. 289 y 306), como 'acción contraria a la de nacer'; *entrabar* (pág. 140), 'establecer íntimos lazos de unión'; *rebramido* (pág. 334), 'bramido repetido'; y *rechupar* (pág. 204), donde el prefijo parece tener el sentido, más que de repetición, de insistencia y profundidad. A estos términos habría que añadir otros que, si bien no son creación unamuniana, él los utiliza aun cuando no estaban admitidos por la Academia²⁷, lo que por supuesto no le preocupaba. Es el caso de los derivados cultos *monorrítmicas* (pág. 297), 'de un solo ritmo', y *polifónico* (pág. 298), 'que tiene varios sonidos armónicos'.

Por **sufijación** forma *aldeanería* (pág. 116), 'conjunto de gente que vive en las aldeas y cualidades que le son propias', con un cierto matiz despectivo que no se debe simplemente al sufijo, sino a la conjunción de los dos elementos; *arreciente* (pág. 173), cuyo sufijo mantiene el valor de participio de presente, 'que arrecia'; *crispación* (pág. 211), 'contracción muscular'; *mascullear* (pág. 210), entrecruzamiento de *mascar* 'masticar' y *mascular* 'hablar entre dientes'; siendo el nuevo término la suma de los dos que le son base: «No así me

²⁵ «Sobre la lengua española», *art. cit.*, pág. 601.

²⁶ Dada la naturaleza de este trabajo, no puedo detenerme en someter a revisión los procedimientos de formación de palabras en español, la terminología más adecuada y la amplia bibliografía que sobre este tema hoy poseemos. Eludo, pues, planteamientos teóricos y utilizo una terminología tradicional, aséptica y poco comprometida, y fácilmente comprensible.

²⁷ No aparecen en la edición inmediatamente posterior a la edición de las *Poesías*, la de 1914, pero posteriormente fueron admitidos y figuran ya en la de 1954.

mascullees en tu boca / ¡feroz Saturno!»; *morideras* (pág. 184) 'que muere o morirá'; *perduradora* (pág. 78), 'la que perdura'. Igual que en el apartado de la prefijación, conviene ahora mencionar los términos usados por Unamuno que, no siendo exclusivos suyos, no habían sido aún admitidos por la Real Academia, en ocasiones porque eran de reciente creación. Son *abismático* (pág. 176), 'abismal, inmenso'; *ánimico* (pág. 310), aquí no mero sinónimo de 'síquico', como la Academia lo recoge, sino 'lleno de vida' y 'audaz'; y *ramplonería* (pág. 68), 'cualidad o acción de ramplón'.

A pesar de ser un procedimiento menos habitual, Unamuno se sirve también de la **parasíntesis**, por la que forma *encarminar* (pág. 231), 'poner de color del carmín'. Además utiliza el popular *soyugar* (págs. 211 y 215), en vez de *subyugar* y *renegrido* (pág. 261), 'ennegrecido', admitido después por la Academia.

Pocas son las creaciones léxicas por **composición** que aparecen en las *Poesías*: *sepulcrocuna* (pág. 177) y *querer-creer-poder* (pág. 310), ambas, aunque el proceso es artificial, en busca de un término nuevo que sintetice el complejo pensamiento unamuniano, complejo pero único. Los dos términos compuestos son imperfectos, de tipo coordinativo y, por su resultado final, endocéntricos; es decir, mantienen la significación de los dos elementos básicos, sintetizándolos.

Tras esta larga y fría enumeración de neologismos, cabe plantearse dos cuestiones que nos pueden aproximar más al pensamiento unamuniano. En primer lugar, el tema de la intencionalidad que subyace en las distintas formaciones. Atendiendo a este aspecto, podemos clasificarlas en tres grupos:

1. Creaciones léxicas, propiamente dichas: en ellas es clara la voluntad creadora; recuérdese al respecto el consejo unamuniano de *hacerse la propia lengua* y, en otro lugar, insiste también en la necesidad tanto colectiva como individual de crear nuevas palabras: «A medida que nuestra vida se complejiza tiene también que complejizarse el idioma en que la reflejamos. Nuevas instituciones, nuevos inventos y utensilios, nuevas ideas exigen palabras nuevas»²⁸. Por este sistema, Unamuno, que trata de amoldar el lenguaje a su pensamiento original, busca la máxima expresividad a partir de la extrañeza producida por el nuevo término. Este es el caso de *desnacer*, *aldeanería*, o *moridera*, en las que el receptor esperaba oír, o leer, otra palabra —caso de *moridera*—, o incluso, no oír sino a través de un rodeo expresivo, caso de *desnacer*. Igualmente deben incluirse aquí las palabras compuestas que Unamuno crea.

2. Derivados analíticos o de laboratorio: formados por actualización de los procedimientos que el sistema brinda, en busca de una mayor precisión expresiva. Decía don Miguel que «hay que aprovechar sus energías potenciales [de la lengua] haciéndolas actuales; hay que poner en juego su poder de derivación y asimilación, por ridículas preocupaciones contenido»²⁹, y esto parece que hizo en el caso de *entrabar*, *rebramido* o *rechupar*. Es claro que en todos los neologismos —también en los del grupo anterior— el autor se vale de procedimientos preexistentes y que también hay una cierta intencionalidad en cuanto que prefiere estos términos a otros ya existentes y selecciona el afijo

²⁸ «La prensa y el lenguaje», *Las Noticias* (Barcelona, 10-v-1899), recogido en *OC*, vi, página 466.

²⁹ «La prensa y el lenguaje», *art. cit.*, pág. 466.

más apropiado a su interés, pero aquí no hay la misma voluntad creadora, no se persigue la expresividad mediante la originalidad, sino sólo la precisión.

3. Derivados popularistas: existe un doblete culto, pero Unamuno busca mayor llaneza y proximidad espiritual con el pueblo: «Hay que hacerse la lengua estudiándola a ciencia y conciencia en el pueblo que nos rodea, más que tomándola hecha»³⁰. Y Unamuno se la hace imitando las formaciones populares, como ocurre con *enhechizar*, con prefijo que no añade significación, prefijo —con *-a* y *es*—, muy presente en derivados populares y aun vulgares.

En segundo lugar, hay que considerar la cuestión de los dobletes producidos por las nuevas formaciones. Es evidente que algunos neologismos unamunianos obedecen a una necesidad de dar forma a nuevos conceptos. Pero, en otros casos, existía antes un término que parecía significar lo mismo. De los neologismos antes mencionados, están en esta situación *crispación*, *entrabar*, *mascullear*, *moridera* y *perduradora*. ¿Por qué opta don Miguel por estas nuevas formas frente a las existentes? Él mismo nos da la solución: «Meter palabras nuevas, haya o no otras que las reemplacen, es meter nuevos matices de ideas»³¹. Para Unamuno no existen los sinónimos absolutos y, en efecto, matices o contextos específicos parecen condicionar los nuevos términos: *perduradora* alude a una realidad, a la seguridad de 'que perdura', frente a *perdurable* que sugiere la posibilidad o capacidad de *perdurar*; *entrabar* recalca más la intimidad y fuerza de la unión que el simple *trabar*; *mascullear* añade a *mascullear* el sentido de *mascar*, puesto que se está aplicando al voraz Saturno; en el caso de *moridera* parece que Unamuno evita el término *mortal* porque éste remite demasiado a la condición humana y, siendo precisamente la amenaza de la muerte uno de sus temas obsesivos, no quiere equiparar la muerte humana y la animal —está aplicado a una serpiente—, o en otras palabras, no quiere degradar lo metafísico a lo meramente físico: los hombres son *mortales*, los animales *morideros*. En otros casos, es una cuestión gramatical, más que semántica, la que parece hacerle decidir: la analogía es muy fuerte en el caso de *crispación* —con *contracción*, *preocupación*—, frente a *crispamiento* o *crispatura*.

Sin que suponga una contradicción con la tendencia populista de don Miguel, ya mencionada tanto en el nivel fonético-ortográfico como en el léxico, hay que considerar también en las *Poesías* el uso intencionado de algunos **cultismos**. Al margen del término *hosanas* (pág. 256), clara adaptación a la fonética popular castellana, con simplificación de la doble consonante, es evidente que los otros cultismos son consecuencia de la formación clásica de Unamuno; así, utiliza *Jove* (págs. 69 y 171), valiéndose del caso ablativo, en vez del nominativo de donde deriva la palabra española; *ángina* (pág. 278), que conserva el acento latino, así como el sentido etimológico estricto; del mismo modo, el imperativo *memento*, aunque sustantivado, prevalece con su sentido originario, frente al sentido concreto del término castellano actual; y utiliza *inanidad* (pág. 201), término semiculto del que ya se había servido Quevedo —en una parodia gongorina— y que, sin embargo, no aparecía recogido ni en

³⁰ «Sobre la lengua española», *art. cit.*, pág. 607.

³¹ «Sobre la lengua española», *art. cit.*, pág. 603.

el *Diccionario de Autoridades*, ni en las sucesivas ediciones del *Diccionario* de la Real Academia hasta la de 1954.

Junto a la tendencia creadora, hay en don Miguel también una tendencia restauradora o recuperadora de lo que está en peligro de extinción. Me refiero, claro está, a su gusto por los arcaísmos y los regionalismos, los primeros amenazados por el implacable tiempo; los segundos, por el aún más inexorable centralismo castellano.

De los **arcaísmos** utilizados unos parece desenterrarlos de los viejos textos: *aquesta* (págs. 94 y 188) y *mas* (pág. 98), con valor de 'sino', en un contexto religioso que remite claramente al padrenuestro: «Mi voluntad no se haga, mas la tuya», dice en «el Cristo de Cabrera». Otros arcaísmos tenían aún una cierta vitalidad en el pueblo, caso de *comunal* (pág. 104) y de la preposición *so* —al menos en locuciones hechas. Por último, otros estaban relegados al lenguaje poético: *do* (pág. 172) y *cual* como comparativo (pág. 58).

Amplia es la lista de los **regionalismos** actualizados por Unamuno. De la zona de Salamanca³² toma *ansiones* (pág. 149), 'tristeza, nostalgia'; *enhechizar* (pág. 77), con prefijo no significativo; *perinchido* (pág. 171), que el propio Unamuno explica en el vocabulario que sigue a la edición de su *Vida de Don Quijote y Sancho* (1905) de la siguiente manera: «preciosa voz que se usa en algunos pueblos del llamado Abadengo de esta provincia, y que equivale a 'colmar, hacer que rebase la medida'. Se compone de *per* y *henchin*»³³; *remejer* (pág. 103), 'revolver, remezclar', también explicada por el propio Unamuno³⁴; y *yeldar* (págs. 128, 156 y 276), 'endurecerse' y 'fermentar la masa', término del que don Miguel se aventura a dar una explicación etimológica que resulta errada³⁵. De otras regiones utiliza *aplec* (pág. 108), palabra catalana que significa 'grupo de cosas, reunión'; del norte peninsular, *machinadas* (pág. 116), 'revueltas campesinas de Bilbao'³⁶; y *sirimiri* (pág. 120), 'lluvia menuda'.

³² Por los mismos años que Unamuno recreaba estos salmanticismos, el canónigo LAMANO BENEITE trabajaba en la recogida del léxico específico de la zona, que publicó más tarde como *Dialecto vulgar salmantino* (Salamanca, 1915), que puede consultarse para los utilizados por Unamuno. Han estudiado este aspecto del léxico unamuniano LUIS MALDONADO, «El dialecto charruno», *Homenaje a Menéndez Pidal*, I (1925), pág. 155 y sigs.; MANUEL GARCÍA BLANCO, «Unamuno y el lenguaje salmantino», *El Español*, 87 (24-VI-1944), y MANUEL ALVAR, «Los dialectalismos en la poesía española del siglo XX», *Revista de Filología Española*, XLIII, 1-2 (1960), págs. 57-79, especialmente págs. 66-67. También hacen referencia a este tema MILAGRO LAIN, *art. cit.*, y JOSSE DE KOCK, *op. cit.*

³³ *Vida de Don Quijote y Sancho* (ed. de ALBERTO NAVARRO), Madrid, Cátedra, 1988, pág. 532, nota 12.

³⁴ Dice así: «REMEJER.—Revolver, remezclar. Se usa mucho, lo mismo que el simple: *mejer*, en casi todo el Oeste y Noroeste de España (Salamanca, Zamora, León, Galicia). Es el latín *miscere*. La Academia a la voz *mejido*, que es el participio de *mejer* que se usa en «huevo mejido», «yema mejida», le llama adjetivo», *ed. cit.*, pág. 532, n. 13.

³⁵ «... Parecen provenir de un *gelidu* formado de *gelu*, hielo», pág. 128. Posteriormente rectificó esta hipótesis, haciéndolo descender de *levitu*, en el vocabulario final de *Vida de don Quijote y Sancho*, en la edición de 1928 (véase *ed. cit.*).

³⁶ MILAGRO LAIN, *art. cit.*, explica así este término: «*Machín*.—Vocablo formado con el nombre personal Matxin el de Mungia (Cupido). Matxin, forma familiar del nombre Martín en vasco, se aplica a los mozos de las herrerías, por alusión al nacimiento de cupido en la herrería de Vulcano. Según Corominas a que se fijara Machín como 'mozo de herrería'.

Común a varias regiones es *enlojada* (pág. 65), cuyo uso aclara el propio Unamuno en nota a pie de página: «Aquí se lee la palabra *enlojada*, que no trae el Diccionario de la Academia y la he recogido en boca del pueblo. En otros sitios dicen *alojada*, y equivale a 'turbia' tratándose del agua. Me parece deriva de *Fluxu*»³⁷. La utilización de regionalismos por Unamuno está autojustificada, pues él mismo propugnó la creación de una lengua española o, dicho de otro modo, del «sobrecastellano»³⁸, castellano enriquecido con elementos de las otras hablas de la península y de América: «El futuro lenguaje español no puede ni debe ser tan sólo una expansión del castizo castellano, sino una integración de hablas regionales y nacionales diferenciadas sobre la base del castellano, respetando la índole de éste, o sin respetarla, si viene al caso»³⁹.

Sólo me queda contextualizar este progresismo unamuniano en materia lingüística, dentro del espíritu general de la época. Soy consciente de que el solo título de esta comunicación habrá asustado a algunos: ¿modernismo en Unamuno? Afortunadamente los estudios actuales sobre nuestro Fin de siglo —si se prefiere este término más amplio y menos cargado de connotaciones negativas— ofrecen una visión muy distinta a la maniquea oposición Modernismo/98; se tiende a globalizar la época con la nota común de una actitud de rebeldía contra el espíritu inmovilista, en materia ideológica y estética, de la sociedad de la Regencia, heredera de la restauracionista; y, a partir de esta actitud común de los intelectuales de la época, pueden explicarse las distintas tomas de postura, que no son contradictorias —como se quiso ver—, porque todas ellas responden a un ideal común: la regeneración de España por la regeneración del individuo. Y si aquel fin último requiere atender a aspectos materiales de índole socio-política, no en menor grado exige atender a las facultades espirituales del hombre, mediante una labor de educación de la sensibilidad encomendada al arte.

El propio Unamuno manifiesta su oposición al estado general heredado y, ya en la temprana fecha de 1899, da un cariz idealista a su propuesta, orientando el cambio propugnado más hacia el individuo que hacia la organización socio-política:

Somos muchos, por lo menos, los que vivimos en un íntimo estado de desacuerdo con la trama de las instituciones y concepciones públicas consagradas. Y los que así vivimos tenemos el deber de luchar por nuestra emancipación, porque [sic] el ambiente social sea atmósfera de nuestro íntimo ambiente, y el deber de despertar en los inconscientes esclavos la dormida conciencia de la esclavitud en que vegetan.

Para esta obra es uno de los indispensables instrumentos la lengua. El verbo hace la idea. Y he aquí como el trabajo sobre la lengua, trabajo de libertad, puede ser obra de emancipación intelectual⁴⁰.

contribuyó la semejanza con *macho*, 'mazo de herrero' / *Machinada* es derivado de *machín*, y significa 'herrería', pág. 87.

³⁷ *Poesías*, pág. 65, n. 1.

³⁸ Véanse, por ejemplo, las referencias al *sobrecastellano* en «Sobre la lengua española», *art. cit.*, pág. 601.

³⁹ «Contra el purismo», *art. cit.*, pág. 350.

⁴⁰ *Ib.*, *id.*, pág. 349.

Unamuno veía el peligro real que determinadas actitudes escudadas en el «patriotismo» entrañaban realmente; por eso proclama abiertamente que «hay que levantar la voz y bandera contra el purismo casticista, que apareciendo cual simple empeño de conservar la castidad de la lengua castellana, es en realidad solapado instrumento de todo género de estancamiento espiritual, y lo que es aún peor, de reacción entera y verdadera»⁴¹.

Profundizando en el papel que don Miguel atribuye a la lengua para la transformación del individuo y de la sociedad, vemos que propugna como guía e ideal de esta nueva lengua emancipadora la libertad absoluta, con el único límite que impone la inteligibilidad. ¡Viva la libertad!, exclama en tono casi planfletario, e insiste: «escribe como te dé la real gana»⁴². Exaltación ésta de la libertad que se inscribe plenamente dentro del espíritu antinormativo de la época. Veámoslo.

El léxico que Unamuno utiliza para justificar y definir su progresismo lingüístico —inscrito, recordémoslo, en un progresismo ideológico— coincide con el utilizado por otros autores pro-modernistas para definir su rebeldía contra el legado intelectual heredado. Dice don Miguel: «Las lenguas, como las religiones, viven de las herejías. El ortodoxismo lleva a la muerte por osificación; el heterodoxismo es fuente de vida»⁴³; y en otro lugar: «La anarquía en el lenguaje es la menos de temer»⁴⁴. En 1902, Valle-Inclán proclama que la juventud «debe ser arrogante, violenta, apasionada, iconoclasta»⁴⁵; y más adelante afirma: «El anarquismo es siempre un anhelo de regeneración y, entre nosotros, la única regeneración posible»⁴⁶. Martínez Ruiz, en 1904 —en plena etapa idealista, superado ya su acratismo político—, lanza su «Somos iconoclastas»⁴⁷, repudiando, en nombre de toda su generación, la tradición precedente. Tres años después, no ya con el mismo tono combativo, sino haciendo el diagnóstico objetivo de una época, Andrés González Blanco repite el mismo término —*iconoclasta*— para retratar a la intelectualidad de la época y concluye diciendo que «un signo de los tiempos que corren, en literatura como en todo, es el acratismo más absoluto»⁴⁸.

Creo que huelga el plantearse si es Unamuno el primero que utiliza este léxico y el que influye sobre los demás. Pienso, con Andrés González Blanco, que la rebeldía, la libertad, el acratismo ideológico y estético eran signos de los tiempos. El léxico de origen religioso, marcado negativamente —*herejía*, *heterodoxismo*, *iconoclasta*— se explica porque el racionalismo positivista, triunfante en las últimas décadas del siglo XIX, había llevado consigo la bancarrota de los valores tradicionales, entre ellos el más importante, la religión⁴⁹. En el

⁴¹ *Ib.*, *id.*, pág. 348.

⁴² «Sobre la lengua española», *art. cit.*, pág. 605.

⁴³ «Contra el purismo», *art. cit.*, pág. 351.

⁴⁴ «Sobre la lengua española», *art. cit.*, pág. 603.

⁴⁵ «Modernismo», *La Ilustración española y americana* (22-II-1902).

⁴⁶ *Ib.*, *id.*

⁴⁷ *Alma española*, 10 (1904), págs. 15-16.

⁴⁸ «Movimiento literario reciente», *Nuestro Tiempo*, 108 (1907), pág. 326.

⁴⁹ Para la cuestión de las condiciones que propician la reacción antirracionalista de la época, y la consiguiente toma de postura ideológica y estética, puede verse mi estudio *La pluma ante el espejo (Visión autocrítica del Fin de siglo)*, Universidad de Salamanca, 1989.

Fin de siglo es posible la desacralización del léxico religioso —recuérdese que Darío y Valle-Inclán lo utilizan para su lírica amorosa, con gran escándalo de los conservadores—, pero, a pesar de esta desacralización, estos términos seguían teniendo una gran fuerza expresiva, por lo que resultaban altamente subversivos para el público mayoritario, que no se había cuestionado su fe. Y si esto ocurría en cuanto al léxico religioso, recurrir a los términos *anarquía* o *acracia* debía de incidir en esa misma provocación, al suponer un ataque implícito al otro pilar fundamental de la sociedad restauracionista, el orden político-social.

Quedaría, no obstante, incompleto este intento de contextualización del progresismo lingüístico de Unamuno dentro del espíritu modernista o, si se prefiere, finisecular, si no hiciera al menos una rápida referencia —aunque el espacio me impida ya extenderme en ello— a ciertos procedimientos estilísticos de que don Miguel se vale en sus *Poesías* y que están también en concordancia con la estética de la época; me refiero, por ejemplo, al sincretismo de las distintas artes, al frecuente uso de la sinestesia, a la metaforización de procedencia popular, al empleo de palabras apoéticas cargadas de expresividad, a la personificación de abstracciones por medio de mayúsculas, al simbolismo de sus referencias mitológicas..., y, por supuesto, a la libertad métrica.

Atestigua Juan Ramón Jiménez que en los primeros años del siglo se llamaba a Unamuno «ese tío modernista»; es posible que el matiz más despectivo acompañara a este calificativo y que a don Miguel le causara horror escucharlo. Pero, desbrozando ahora, si se me permite, a este adjetivo de lo que ha significado en nuestra historia literaria y concretándonos en su sentido estricto, creo que Unamuno se sentiría orgulloso de que hoy, en los albores de un nuevo fin de siglo —con el hito del próximo centenario colombino— y en esta ciudad que siempre ha sido puerta abierta al hispanismo, celebremos su modernismo lingüístico y sigamos sus huellas de pionero, *haciéndonos nuestra propia lengua*, la de todos los que hablamos español, la del hispanismo. Porque si, como decía Unamuno, *la palabra hace la idea*, nuestra común lengua es y debe ser nuestro más íntimo vínculo espiritual. Pero dejemos que sea Miguel de Unamuno quien diga la última palabra:

Y así hay que presentar aquí frente al patriotismo de la pequeña y vieja España el del pueblo de lengua española; frente al españolismo, el hispanismo, hispanismo a que sólo se llega por absoluto libre cambio de ideas y de lenguaje⁵⁰.

⁵⁰ «Contra el purismo», *art. cit.*, pág. 350.